

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LOS MUSEOS EN COSTA RICA: MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORÁNEO¹

Virgínia Pérez-Ratton

Introducción

Las formas de estructura social, política, económica y cultural a las que hemos estado acostumbrados se están modificando ante nuestros ojos por el acelerado proceso de transformación de los últimos años, el final de un ciclo de desarrollo frenético en todos los campos.

Todas las instancias relacionadas con el bienestar de la sociedad y con la calidad de vida, y particularmente las instituciones culturales, se resienten de este proceso, no sólo en Costa Rica sino en el mundo entero, y necesariamente deben reaccionar y adecuarse, porque su supervivencia depende de ello. Si la estructura social es afectada por este redimensionamiento, estas instituciones, específicamente los museos y sobre todo los que se ocupan del arte de nuestro siglo, deberían convertirse hacia lo interno en un espejo donde se mira la sociedad y se reflejan las conductas que obedecen al cambio, y hacia lo externo en fuerzas que induzcan a una toma de conciencia sobre la necesidad de su existencia.

Gran parte de este fenómeno de cambio se focaliza en una honda preocupación, un temor que infunde un futuro que apenas se vislumbra, y que se debe afrontar con suma contención. Esta inquietud se presenta de manera aún más aguda en países como los nuestros, periféricos económica y culturalmente, mucho más susceptibles de ser absorbidos por los cambios acelerados debido a la fluencia de culturas externas y a la masificación en todo sentido.

En Costa Rica, esta preocupación es evidente, y es sintomático de un malestar general en lo que respecta a la cultura que durante todo este año se hayan realizado un sinnúmero de eventos, charlas, tertulias, antitertulias, foros y demás (1997) espacios de discusión, pleito, encuentro y desencuentro, todos enfocados a lo que ha pasado, está pasando y, si confiamos en los vaticinios de diversas personas, lo que apocalípticamente nos sucederá si no tomamos medidas urgentes, pero nadie realmente sabe cuáles podrían ser y cuáles serán aceptadas.

1. Situación general

Es un hecho innegable que la capacidad expositiva y la infraestructura museística del país se ha incrementado sensiblemente en los últimos años. Irónicamente, esta ampliación de las posibilidades coincide con un período de replanteamiento de las funciones y del tamaño del Estado, que indirectamente cuestiona la existencia misma de las instituciones que dependen de él y que, en algunos casos –el nuestro, por ejemplo–, acaban de ser creadas para cumplir una nueva función, más específica que instituciones creadas anteriormente, para llenar las necesidades que plantea una nueva situación, radicalmente diferente que aquella que dio nacimiento al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y a las primeras instituciones dedicadas a la gestión cultural en los años setenta.

¹ Texto originalmente publicado en Cambio de época y producción cultural desde Costa Rica, San José, Centro Cultural de España, 1997, pp. 157-162.

Así, la cantidad de museos en Costa Rica es impresionante: museos nacionales, regionales municipales, eco-museos, museo de la carreta, museos de arte, museos de la marina, de la pesca, hasta un museo vernáculo (privado) que se llama La Trifulca en Liberia. No estoy en capacidad de hablar de la situación de todos ellos, por ello me refiero específicamente al Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC), dentro del contexto general del país.

La situación de los museos en Costa Rica varía mucho según la institución. En nuestro caso, la situación actual es como el pronóstico del tiempo, sólo sabemos lo que vemos al día de hoy y las previsiones no siempre coinciden con la realidad. Para el MADC, así como para el resto de las instituciones del Estado dedicadas a la cultura, la situación parcialmente depende de su estructura jurídica y del nivel de independencia que pueda tener para actuar. Pero, al igual que las perspectivas de futuro, es absolutamente dependiente de la visión que tengan los sucesivos responsables de un presente muy corto. Y, de una manera accesoria de los que sucesivamente las dirijamos: depende del Ministerio de Cultura de turno, depende del Ministerio de Planificación, del Ministerio de Hacienda, depende de los diputados, depende de la voluntad política, de la Contraloría, de la Sala IV.

En un país que cuenta con un Ministerio de Cultura desde hace veinticinco años y cuyo desarrollo cultural y artístico se ha intensificado y profesionalizado a partir de esa fecha, sobre todo en la década pasada en el campo de la plástica, es de esperar que se cuente con espacios diferenciados para la exhibición, la investigación, y la difusión de arte que corresponde a diversos momentos de la historia. Volviendo al MADC, si el país, en seguimiento a una tradición que lo caracteriza, tuvo la visión de abrir un espacio para la contemporaneidad, y si este espacio ha probado su validez, el país deberá de igual forma asumir la responsabilidad de sostener una institución que ha definido un perfil claro, orientado hacia el futuro, y que, además de su trabajo local, ha logrado una proyección internacional importante en menos de tres años. Sin embargo, la falta de conocimiento real y el espectro de la reforma del Estado han orientado esta reestructuración hacia las mismas instituciones, las creativas y productoras, y no hacia la estructura legal y jurídica de una Administración Pública complicada que hace tan difícil trabajar.

2. Situación del MADC

El Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) se concibe en los años noventa, inicialmente, como un museo de arte contemporáneo latinoamericano, y posteriormente se modifica su vocación al incluir el diseño como disciplina integral en su función, sobre todo a raíz de la influencia de profesionales relacionados con el diseño industrial, como Óscar Pamio. Este perfil es muy interesante, pues recoge las dos vertientes de la creación humana: aquella que se orienta hacia lo utilitario, que tiene una intencionalidad práctica, que produce armonía entre el ser humano y el objeto y la obra, la creación, como la expresión puramente artística cuya intención es otra, que puede conmover, que apela a otras áreas del entendimiento, que en muchos casos cuestiona y busca producir una desestabilización del espectador y no una armonía.

El Museo se inaugura al final de un período socialcristiano, caracterizado por un intenso trabajo en infraestructura que modifica sensiblemente el panorama expositivo y museístico del país, pero sin que se tuviera aún una clara conciencia de la complejidad de la contemporaneidad y de las funciones que este nuevo museo deberá asumir. Tampoco se había analizado la manera de “explotar” todos los diversos espacios expositivos que aparecieron.

Hace un par de meses nos sentamos Eduardo Faith (director del Museo de Arte Costarricense [en 1996 y 1998]) y yo en una mesa flanqueados por autoridades de Planificación y Cultura, convocados por la Asociación de Artistas Plásticos, preocupados por los rumores y movimientos de fusiones, desapariciones y demás espantapájaros de la reforma del Estado. En ese momento se discutía una propuesta de los responsables de la reestructuración del MCJD [Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes] en el sentido de fusionar ambos museos de arte, y se discutía en términos de “duplicidad de funciones”. Tales términos, además de infundados, y en mi humilde opinión totalmente ridículos, servían para presentar una opción para “reducir el Estado” mediante dicha fusión. En Costa Rica hay tres grandes museos que exhiben e investigan sobre el arte prehispánico y tienen colecciones de jade, oro, piedra y cerámica indígena: el Museo de Oro, el de Jade y el Museo Nacional. Jamás he oído a nadie decir que deberían fusionarse (aunque dependan de instituciones diferentes). Se adujeron problemas de espacio en el Museo de Arte Costarricense (MAC): el MoMA de Nueva York sólo puede exhibir un pequeñísimo porcentaje de su colección total, pero no busca resolver sus problemas agregándose el New Museum, por ejemplo, sino que busca soluciones internamente para sus propios problemas.

Durante ese encuentro, el punto quedó claro en cuanto a las posiciones de los directores del MAC y del MADC, y se leyó la comunicación oficial del Ministro de Cultura, en el sentido de mantener la independencia de ambas instituciones, y la de fortalecer el MADC mediante la presentación de una ley que le diera existencia jurídica, pues ya existe de hecho, y está vivo y coleando. Parecería que todo está decidido y asumido, por lo menos desde la perspectiva de los directores, pues como ustedes saben eso siempre es accesorio mientras la política mande. De hecho, no es tan claro, y persiste el ambiente de conejos y sombreros.

La ley se ha presentado, tratando de que la vocación del MADC se respete y se le dé continuidad a los programas iniciados tanto en la parte expositiva como en la investigación y en las publicaciones.

3. Perspectivas

a. Propuestas

Si la voluntad política se da realmente, con un interés genuino basado sobre una comprensión y un conocimiento reales, se podría vislumbrar un mejor futuro para los museos de arte, apoyado sobre una estructura de cogestión. El Estado podría aportar el financiamiento básico para salarios y funcionamiento fijo, y en la medida en que se pudieran lograr incentivos fiscales para donadores privados, se podría lograr mayor apoyo financiero, tanto nacional como internacional. Además, se deberían eliminar dos conceptos que afectan directamente la generación de recursos sanos por parte de las instituciones, museos o teatros: el famoso “techo presupuestario” y el principio de universalidad de los fondos. Esto permitiría a las instituciones generar sus propios recursos sanamente, y compensar de manera eficiente lo que el Estado ex benefactor ya no le puede dar. No sé si ustedes saben que nosotros no podemos cobrar por la entrada y utilizar esos recursos: tendríamos que entregarlos a la caja única del Estado. Los Museos del Banco Central, antes de la creación de la Fundación, no podían vender costosas y bellísimas publicaciones porque el Estado no podía lucrarse, sino que había que regalarlos.

Por otro lado, es prioritario establecer, en conjunto con profesionales del ramo, políticas claras, definiciones de perfiles de las instituciones que les confieren su propia identidad, sea quien sea el director de la institución. El Museo Pompidou no cambia su orientación por un cambio de gobierno o un nuevo Director. Lo mismo sucede con el Reina Sofía: podrá tener un carácter diferente la dirección, pero el Museo sigue con su orientación.

Otra medida importante es la despolitización de los puestos de directores, no sólo para contar con personas capacitadas en los puestos claves, sino para que se logre realizar una labor a largo plazo y consolidar proyectos más de fondo, que a veces un solo período no permite realizar. Hay publicaciones razonadas, por ejemplo, que se deben planificar a muchos años vista, para no caer en la usual improvisación a la que nos obliga un período que no son cuatro años, son dos: durante el primer año, se van varios meses en el acomodo, la herencia de proyectos anteriores, y otros. Durante el segundo y el tercer año se pueden lograr ciertas cosas y el último se trabaja en un ambiente electorero que, como todos sabemos, encauza fondos y energías de maneras bastante sui generis. Además, ni la "sociedad civil", que ahora debe asumir supuestamente lo que el Estado deja de hacer, ni las organizaciones internacionales de ayuda se verán estimuladas a colaborar financieramente con instituciones cuya estabilidad está siendo cuestionada constantemente o cuyas políticas varíen cada cuatro años. Es imposible pensar en una perspectiva real de futuro para ninguna institución mientras no exista claridad y seguimiento en las políticas y definiciones.

b.-El Museo de cara al siglo XXI: Una vocación diferente

En lo que nos concierne directamente, considero al museo contemporáneo como ente actuante de una sociedad, el cual debe replantearse su misión para ir más allá de la colección, conservación y exhibición. Modificando su definición inicial como depositario de un acervo o investigador de un pasado, el MUSEO del inicio del 2000 debe adecuarse y transformarse de manera que sea capaz de leer los signos del tiempo. El museo contemporáneo encuentra su validez y legitima su existencia en tanto y en cuanto actúe como testimonio y memoria crítica de su época. Si el espectador está en capacidad de ver y comprender en función de lo que sabe, el papel del museo se redefine, en primera instancia, en tanto asuma su función como difusor, punto de convergencia y formador de criterio individual. Esto cobra mayor importancia para nuestra región, excentrada no sólo de los núcleos supuestamente productores, sino, sobre todo desconocida o ignorada por muchos de los generadores de crítica y de pensamiento.

El MADC ha definido su vocación claramente, adaptando el concepto de museo contemporáneo a nivel internacional a las circunstancias específicas y a las necesidades y posibilidades de un medio como el nuestro, pero siempre tendiendo a integrarlo dentro de un circuito reconocido internacionalmente.

Para resumir, en lo que concierne a su vocación, un museo de cara al futuro debe ser un espacio de encuentro, de riesgo, punto de convergencia, ventana y portal de diálogo, confluencia de artistas de latitudes diversas, red de apoyo y eje de discusión, punto focal de la actualidad y transmisor de información en una de las áreas del continente menos conocidas y con menor difusión en los circuitos del arte contemporáneo a nivel internacional.

En lo que concierne a su mantenimiento y financiación, sólo será posible si se llega a un entendimiento con el Estado: participación básica del financiamiento público, aporte privado y generación de recursos propios. Es imprescindible contar con un

aporte básico estatal, así como el apoyo a largo plazo en cuanto a programas. Y esto creo que puede aplicarse a la mayoría de las instituciones.

En cuanto a la estructura que puede funcionar de cara a estas nuevas circunstancias, se debe plantear una estructura mixta. Se habla de reforma del Estado, de reestructuración, de reducir el aparato estatal, pero las estructuras mentales siguen siendo las mismas, y la orientación de esta reforma, por lo menos en cultura, ahuyenta la cooperación pública/privada. Se están tomando medidas sin que haya soluciones alternas y, si queremos hablar de perspectivas, entonces la reforma del Estado y la reestructuración deben aplicarse a otros sectores y no en lo que es el equivalente del sector productivo del país: las instituciones adscritas al Ministerio de Cultura.

Este replanteamiento debe enfocarse más bien hacia las estructuras administrativas, y legislando de manera que se flexibilizan los procedimientos, se liberalicen ciertos mecanismos y se descentralicen estas estructuras que son las que realmente le impiden a estas instituciones trabajar más intensamente.

San José, Costa Rica. 1997